

REGLAS PARA LA VISITA

1. El Preso Y Sus Visitas Tendran Derecho A Darse Un Beso Y Un Abrazo Unicamente Al Principio Y Al Final De Cada Visita; Ningun **Otro Contacto Físico Sera Permitido.** Unicamente Se Permite Agarrarse Las Manos Sobre La Mesa.
2. Los Visitantes Seran Responsables De Cuidar La Conducta De Sus Niños. El Ruido Excesivo O Conducta Fuera De Control Podra Causar La Terminacion De La Visita. Los Niños No Deberan Ser Desatenidos En Ningun Momento. Los Visitantes Deberan Mantener Contacto Visual De Sus Niños A Todo Momento.
3. Visitantes No Se Vestiran En Pantalones De Mescliilla Azul O Verde, De Igual Forma Camisas Verdes, Blusas Sin Mangas, Pantalones Cortos (Shorts), Minifaldas De Mas De Tres (3) Pulgadas Sobre Las Rodillas, Pantalones De Licra Y Blusas Descubiertas Que Enseñen La Piel Tampoco Seran Permitadas.
4. No Se Permite Usar Chanclas O Zapatillas De Baño.
5. Unicamente Se Permitira (5) Visitantes Por Preso A La Vez, **Incluyendo Niños.**
6. No Se Permitiran Visitantes Que Lleguen Despues De Las 2:45 P.M. En Los Dias De Visita.
7. Visitas Especiales Por Condiciones Fuera De Lo Usual Deberan Ser Aprobados Con Una Semana De Anticipacion Por El Director De Seguridar.
8. No Sera Permitido El Ingreso De Ninguna Clase De Comida, Dulces, Goma De Mascar, Etc. Medicinas Deberan Ser Aprobadas Y Mantenidas En Custodia Por El Oficial A Cargo Del Salon De Visitas.
9. Los Dias Y Horas Para La Visita Son: Sabados, Domingos, Y Dias Festivos (Reconocidos Por El Centro Correctional) De 07:30 A.M. A 03:15 P.M.
10. Cualquier Falta De Respeto, Mala Conducta O Lenguaje Sucio O Inadecuado Antes, Mientras Y Despues De La Visita Hacia Cualquier Miembro Del Centro No Sera Tolerado Y Sera Causa Suficiente Para Determinar La Cancelacion Del Derecho De Visita O Negar El Acceso A La Sala De Visitas.
11. No Se Permiten Telefonos Celulares O Beeper (Pagers) Dentro Del Centro.